

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****233** *TRADIPORC, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en su reunión de fecha 24 de octubre de 2013, celebrada en el domicilio social y con carácter universal, adoptó, por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos: La reducción del capital social de la Compañía en la suma de 855.600 euros (del actual capital social de la Compañía que es de 920.000 euros), de tal manera que tras ello el capital social pasa a ser de 64.400 euros, y cuya finalidad es la constitución o el incremento de las reservas voluntarias, en la total cantidad en la que se reduce el capital y por tanto en la suma de 855.600 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones (en la actualidad el número de acciones que no variaría es de 920), que pasa del actual de 1.000 euros a un valor de 70 euros, por acción, con la consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales, y cuyo plazo de ejecución se fija en tres meses, desde la publicación de este anuncio en el BORME y en uno de los periódicos de mayor difusión en la provincia de Segovia, dándose cumplimiento con todo ello a lo prevenido legalmente en los artículos 317, 318, 319 y siguientes y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, de tal manera que tras ello quedará modificado en ese sentido el artículo correspondiente al capital social de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Valverde del Majano, 1 de noviembre de 2013.- El Presidente, Avigase, Avicola y Ganadera, S.C.L., Luis Fernando Palomo.

ID: A140000887-1